

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador, **CORPUS, 11** :— Teléfono número 141

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes... 1'25 peseta.
FUERA, trimestre... 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: **ADELANTADO**

Las informaciones, noticias, artículos y todo lo referente a los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta, **SAN AGUSTÍN, 7** :— Teléfono número 25.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Huelga de ferroviarios del Norte

Nos hallamos ante la eterna cuestión de los conflictos sociales, agravados en estos últimos días. En Bilbao y en otras poblaciones persisten las huelgas, y apenas terminen éstas, ya habrá otras en preparación.

Es característico en España ya que en los veranos menudean los conflictos de orden social, y seguramente que nadie se extraña de estos acontecimientos, que coinciden con los meses del estío.

Todos estos chispazos han sido, hasta ahora — excepto en Valencia, donde los sucesos tuvieron extrema gravedad — pequeñas huelgas, en las que ha imperado la cordura de los obreros y la discreción de la fuerza pública.

Para principios del pasado mes de Julio se anunciaba una huelga general ferroviaria, que no llegó a declararse, merced a la oportunidad del Gobierno en hacer reconocer a la Compañía del Norte ciertos ofrecimientos que hizo a sus obreros. Algo más que esta pura cuestión de orden económico parece ser que había entre la Compañía y el Sindicato de Federados, si bien por aquella fecha no llegó a exteriorizarse, acaso porque las circunstancias no lo aconsejaban así.

Hoy un pretexto, que no hemos de calificar nosotros si es razonable o no, la no admisión en sus puestos de algunos de los ferroviarios que más se distinguieron en la huelga de Valencia ha impulsado al Sindicato del Norte a declarar la huelga general para el día 10, a las doce de la noche.

Ya estamos, pues, de nuevo ante el

conflicto enorme que se nos presentó en el verano último y que se cierne sobre nosotros como constante amenaza.

Y ya estamos viendo al Gobierno preocupadísimo y entregado por entero a la solución de este conflicto, mientras por todas partes se le acusa para que haga labor de engrandecimiento, y mientras se le exige imprima auras de renovación en leyes y costumbres, y marque a España otra nueva v.d.a.

Es imposible seguir así, y que el país viva sometido a estos constantes entorpecimientos en la vida comercial, con los consiguientes perjuicios para todos.

No podemos negar al obrero el derecho que le asiste de procurar su mejoramiento por los medios lícitos que las leyes le conceden, ni a las Empresas hemos de discutir ese mismo derecho para negar o conceder lo que les aconseje su razón.

Pero entre la Compañía del Norte y el Sindicato rara vez hemos visto discutir cuestiones de índole económica, sino que, tomando por motivo a éstas, en el fondo se solventaban otras cosas que creemos podían resolverse sin llegar a la declaración de la huelga, colocándose cada cual en su puesto.

Los ferroviarios se han puesto en el terreno de la legalidad y a la Compañía y al Gobierno le dan el tiempo necesario para prevenirse y evitar que el conflicto llegue a plantearse.

Si así no fuera, si la huelga general en la línea del Norte llega a estallar, el país sufrirá perjuicios incalculables y el Gobierno tendrá que extremar el rigor y la previsión para evitar que el conflicto tome otros caracteres, cosa nada difícil si se tiene en cuenta la excitación que domina a determinados elementos.

revela tan excelentes propósitos en favor de la capital.

Mil gracias a usted, señor director, por la inserción de estas líneas.

Varios vecinos.
Segovia 1.º de Agosto.

La advertencia que va en este comunicado, nos parece muy puesta en razón, y no dudamos que el señor Lozano la habrá de tener en cuenta.

Los ferroviarios de Segovia a la huelga general

Ayer fué presentado en el Gobierno civil un oficio de la Sección Ferroviaria de Segovia, anunciando la huelga general para el día 10 del mes corriente, a las doce de la noche.

Las causas de la huelga, en la que tomará parte todo el Sindicato del Norte, son las de negarse la Compañía a admitir a varios de los obreros que tomaron parte en el movimiento huelguista de los pasados días.

La Sección Ferroviaria de Segovia ha dirigido hoy un manifiesto a los asociados, comunicándoles la declaración de la huelga general.



GENERAL COANDA, comandante de una división de caballería rumana — la M. Idavia.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Recompensa.—Se concede cruz roja pensada al primer teniente don Manuel Montero Echevarría, por el accidente de aviación que sufrió y del cual resultó gravemente herido.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo al capitán don Mariano Royo.

Excedente.—Pasa a esta situación el comandante don Eduardo de la Roquette.

Mercados de trigo

La presente semana ha sido de una gran quietud en casi todos los mercados, caracterizada por la escasez de ofertas. Esto se explica por estar los labradores ocupados en las faenas de recolección y no poder acudir a los mercados. Los precios, sostenidos.

En Valladolid se han pagado algunas partidas puestas sobre vagón a 68' 69 y 70 reales fanega, según clase, y las entradas al detall en los mercados de la capital, de 67 a 67'50.

En los demás mercados castellanos se cotizan al detall: en Avila, de 68 a 50 a 69 reales fanega; en Segovia, a 68; en Benavente, a 67; en Toro, de 66 a 67; en Nava del Rey, de 69 a 70; en Atanda de Duero, a 66; en Peñafiel, de 66 a 66'50; en Zamora, nuevo, a 64; en León, a 65; en Medina, de 67 a 68; en Palencia, a 65 y en Burgos, de 61 a 61'50.

En Barcelona la paralización del mercado es casi completa y los precios en baja. Oficialmente se cotizan: candel de Castilla, de 42'10 a 44'10 pesetas; idem Mancha, de 42'95 a 44'10; geja, a 42'95; Aragón, de 42 a 45; Navarra, de 41'50 a 42'50; U. gel, de 40'90 a 41'81; y Extremadura, de 42'10 a 42'70.

Colaboración de EL ADELANTADO

JUAN BRAVO

DEUDA QUE DEBE PAGARSE

Estamos en época de renovación de valores sociales y de revisión de cuentas del pasado. Y revisando éstas, hemos de ver forzosamente los débitos y créditos que tenemos; éstos debemos ponerlos al cobro y aquéllas es deber nuestro saldadas inmediatamente. Así, pues, a los individuos y a las colectividades nos toca poner de nuestra parte cuanto nos sea posible para pagar los débitos y cobrar los créditos que figuren en el *debe* y el *haber* del libro mayor de la contabilidad de nuestra maltrecha hacienda, para poner orden en nuestra administración y coadyuvar a sentar los jalones de la nueva era, cuyo alborar empieza a dibujarse en el horizonte español.

Y si, Segovia, la vieja ciudad bañada por las tranquilas aguas del Eresma, anhela contribuir al despertar del nuevo día que se divisa en el oriente de nuestro mundo social, es necesario que, con todo el interés histórico que ella encierra, se apreste a saldar una sagrada deuda que tiene pendiente con uno de sus más ilustres hijos, el que, por haber nacido en su regazo, con su glorioso nombre, la ha inmortalizado en las páginas de la Historia.

La aludida deuda consiste en unos quince métricos de bronce o mármol, y el acreedor es Juan Bravo, cuya memoria merece perpetuarse para ejemplo de las generaciones presentes y venideras, ya que hombres de su temple, — por desventura de la raza castellana, si antes altiva y valerosa, hoy sufiada y resignada, — no suelen darse en estos tiempos de progreso en que la anemia, adueñada de nuestros famélicos cuerpos y de nuestros débiles espíritus, impide el que surjan ahora del pueblo, erguidos y valerosos, ciudadanos de pecho ancho con un corazón de a kilo denro como los comuneros, que, al ver que los hechos se repli-

ten en la historia de las naciones, aunque con otros aspectos, ellos reptiesen también, con letras de oro, la brillante y hermosa página que escribiera en memorable época de renovaciones políticas, en unión de sus compañeros mártires de la libertad, el insigne caudillo segoviano, por querer cooperar a labrar una nueva era para su patria.

Por esto, entendemos nosotros que los segovianos todos, los de la ciudad y los de los pueblos, debemos pagar la deuda espiritual que tenemos contraída con nuestro ascendiente, honra de nuestra raza, Juan Bravo, deuda que saldamos si levantásemos con el concurso de todos una hermosa estatua a tan noble y caballeroso varón, que podía muy bien modelar otro paisano, orgullo de la tierra nuestra, el que con el arte de su cincel esculpiera bellamente la figura arrogante, fuerte y noble del gran comunero, cuya estatua, enclavada en la Plaza de la Constitución de Segovia, serviría para perpetuar dignamente el valor indomable y caballeroso de Juan Bravo, puesto al servicio de su pueblo en momentos en que la libertad peligraba, y el arte insuperable de Aniceto Marín, cuyo burlí, haciéndose intérprete de los deseos de sus conaturales, había esculpido en el mármol, en instantes críticos de declinamiento y de renovación a la par para la madre España, la figura venerable de un patriota español que por no consentir humillado el ultraje de un extranjero al pueblo regó con su generosa sangre, vertida desde el cadalso, las humildes calles de Villalar.

Y, como la obra que proponemos es, a nuestro ver, de fácil realización, brindamos la idea a la Diputación provincial, al Ayuntamiento, a la Cámara de Comercio, al Casino de la Unión, a la Prensa y, singularmente, a los intelectuales de Segovia, quienes seguramente la darán forma para que en breve plazo el monumento a Juan Bravo sea una reliquia más que admirar en la ciudad que encierra tantos tesoros de arte.

Pedro SEGOVIA DE CASTILLA.

DE LA VIDA LOCAL

Agosto verbenero

Buen mes se prepara para la gente joven amiga de divertirse.

Además de las verbenas que se celebrarán periódicamente en el campo de tennis del Frontón Polo, las habrá en El Salvador, San Lorenzo y San Millán, con motivo de las fiestas titulares de los respectivos barrios.

Por otra parte, en la plazuela de Alfonso XII tendrá lugar dentro de este mes una gran verbena, organizada por la juventud de aquella barriada y, a fines de Agosto, nos ofrecerán algunas otras fiestas de la misma índole, los mozos de Santa Columba, donde se celebrará la fiesta de la Catorceña.

Y después de tan selecto programa, que no se nos habie del encarecimiento de las subsistencias, ni de los estragos de la guerra europea.

Para la iglesia de Perogordo

Han donado las siguientes cantidades para la reconstrucción de la iglesia de Perogordo, los señores que a continuación se expresan:

Señores de Pérez, 3 pesetas; un segoviano, 1; las Marias, señora de Morote, 2; señora de Galligo, 2; doña Domicia Ramón, 1; señoritas de Yagüe, 0'50.

Junta provincial

del Censo de la población

CIRCULAR

En el «Boletín oficial» de hoy se publica la siguiente circular, cuya inserción se nos ruega por el señor jefe de Estadística:

«Para dar exacto cumplimiento a la Real orden e Instrucción de 23 de Julio próximo pasado, para llevar a efecto la inscripción de los varones de 25 y más años de edad, que ha de servir de base para la renovación total del Censo Electo-

ral que determina el artículo 10 de la vigente ley electoral de 8 de Agosto de 1907 publicada en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 27 de Julio último e inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 92 y toda vez que dicha inscripción ha de verificarse necesariamente el día 1.º de Septiembre próximo, he creído conveniente para el mejor éxito en las operaciones censales dictar las instrucciones siguientes:

1.º Obrando en poder de las Juntas municipales del Censo de la población las «Relaciones de casas habitables» mandadas formar por el señor Jefe de Estadística de esta provincia en circular de 17 de Marzo último, se servirán los señores alcaldes reunir inmediatamente las mencionadas Juntas municipales con objeto de que se constituyan las Comisiones de Sección y sin pérdida de momento cumpla cada cual las obligaciones que dicha Instrucción impone, tanto por lo que respecta a los alcaldes, como secretarios, Juntas, Comisiones de Sección y agentes repartidores.

2.º Remitan los señores alcaldes al jefe provincial de Estadística las relaciones descriptivas de la demarcación que comprende cada Sección electoral, y la de los nombres de los individuos que forman las Comisiones de Sección y de los Agentes repartidores que hayan nombrado para cada una de las Secciones electorales. Estas dos clases de relaciones deben ser enviadas, a más tardar, seis días después de quedar constituidas dichas Comisiones con sus respectivos Agentes repartidores.

3.º También dispondrán los señores alcaldes la publicación de un bando y fijarlo en los sitios de costumbre, dando a conocer al vecindario el objeto de la inscripción que va a realizarse en 1.º de Septiembre próximo, la obligación que tienen todos los varones de 25 y más años de edad de llevar el boletín individual que al efecto se le entregará en su domicilio, debiendo consignar los datos

Asamblea de Ayuntamientos en Salamanca

En la sesión que anteaer celebró el Ayuntamiento de Salamanca, tomó el acuerdo de persistir en su propósito de celebrar la Asamblea de Ayuntamientos proyectada y que fué suspendida por el Gobierno.

Esa asamblea, según declaración del alcalde de Salamanca, no tiene que ver nada con la celebrada recientemente en Barcelona por los parlamentarios.

Aun no está designada fecha para ese acto, al cual se habían adherido muchos Ayuntamientos y entre ellos el de Segovia.

DE POLITICA

Declaraciones del marqués de Alhucemas

El señor García Prieto, que se encuentra en su finca de Torrelodones, ha dicho a un redactor de *El Liberal*:

«¿Qué les puedo decir en estas circunstancias? Ahora se está obligado a callar... un poco por el propio imperativo, y otro poco porque no quieren los demás que se hable. Este Gobierno teme mucho la crítica ajena. Ya ven ustedes lo que ha pasado con la censura y con la asamblea de parlamentarios... Y esta situación es muy diferente de la que yo dejé al salir del Poder. Yo no me explico la razón del cambio. Iguales problemas tenía enfrente el partido liberal, y su Gobierno no tuvo que suspender las garantías.»

Por ahora no se celebrará acto alguno hasta que desaparezca la suspensión de garantías. Luego, lo primero será ultimar la organización en Madrid.

Después celebraremos en San Sebastián una reunión preparatoria. Será a primeros de Septiembre, y concurrirán los exministros, todos los prohombres que para esa fecha estén en la capital donostiarra. Allí se acordará, en detalle, el programa que ha de realizarse para propaganda. Su primer número será la celebración de un acto público en Madrid, hacia primeros de Octubre, y antes de las elecciones municipales. Después vendrán actos públicos en provincias. A provincias irán Villanueva, Alba, Burell, Francos, Barboña... Alcalá Zamora también se me ha brindado para extender el credo de la nueva organización política.

Me parecen muy bien las declaraciones del jefe del Gobierno, acerca de que no piensa en disolver las actuales Cortes. Yo no dudo de que el señor Dato tenga en su poder el

decreto de disolución; pero creo también, y confío, en que el señor Dato se hará cargo de las difíciles circunstancias que atraviesa el país, y no adoptará una medida que rechaza ahora el más rudimentario buen tacto de gobernante.

No cabe el argumento de la necesidad de una mayoría precisa para gobernar. Existe esa mayoría que puede apoyar al Gobierno; existe. La suma de los parlamentarios que reconocen mi jefatura da número bastante en ambas Cámaras y es superior a todas las minorías. En estas condiciones sería imprudente deshacerse de estas Cortes. Confío en que así lo entenderá el señor Dato...

Tengo hambre—dijo—de demostrar que, aparte del problema militar que planteo la aprobación del reglamento de la Junta de Defensa de Infantería, la situación que yo dejé nada tenía de anormal, y buena prueba es que funcionaba la Constitución íntegramente, y que el partido liberal tenía el propósito decidido de abrir las Cortes, para resolver los problemas de producción y de trabajo que había planteados. Cuando se pueda hablar libremente liquidaremos esta cuenta, y se verá entonces qué situaciones salen más baratas al país...»

TRIBUNA LIBRE

Cuestiones de policía

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor nuestro: Apelamos a la amabilidad, nunca desmentida, de usted, para que dé cabida en las columnas de su popular diario a una advertencia que nos creemos obligados a dirigir al digno alcalde señor Lozano, en evitación de posibles desgracias.

En Segovia es costumbre muy arraigada colocar macetas y otros artefactos, sobre la parte superior de balcones y ventanas. Esta costumbre no solo es contraria a lo que determina expresamente las ordenanzas municipales, sino que constituye también un serio peligro para el tránsito público.

El alcalde, que tanto interés demuestra por los importantes servicios que le están encomendados, procederá energicamente en este asunto, adoptando las medidas procedentes para que quede a salvo la seguridad del vecindario.

Segovia así debe esperar de quien

que en él se piden, sin omitir ninguno y firmarlo; y
 4.ª Los boletines individuales para llevar a efecto la inscripción serán entregados muy en breve en las oficinas de Estadística, a cuyo fin el jefe provincial ordenará a los alcaldes que envíen persona autorizada de oficio que pase a recoger dichos impresos.
 Segovia 2 de Agosto de 1917.—El gobernador, presidente.

Información provincial y regional

Santa María de Nieva

Nuevos alumnos.—Entre los aprobados para el ingreso en la Academia de Artillería y con uno de los primeros números figura el estudioso joven de esta villa don Bruno Fraile Balbuena, hijo de la respetable señora doña Rafaela Balbuena.

También ha ingresado en dicha Academia el laborioso joven don Julián Trujillo Luis, hijo del pundonoroso comandante de Artillería con destino en Burgos, don Fermín y nieto de nuestro buen amigo y convecino don Eulogio Trujillo.

Reciban los nuevos alumnos y sus familias nuestra más cordial enhorabuena.

Fiesta onomástica.—Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la elegante señorita Angelines Arribas Mata, hija del diputado provincial por este partido don Higinio.

Muchas felicidades.

CORRESPONSAL.

2-8-1917.

Sacramenia

Fiestas populares.—Homenaje a la memoria de don Santos Sanz.

Durante los días 25, 26 y 27 del actual, ha tenido lugar en este pueblo la tradicional fiesta de Santa Ana, que todos los años se celebra con inausitado regocijo entre sus habitantes y los de los pueblos comarcanos.

Consistieron en fiestas religiosas, procesión cívica, banquetes y bailes públicos.

El día 28 fué el que con preferencia podemos llamar día de fecha memorable, por el acto realizado en honor de don Santos Sanz, que es acreedor a eterna gratitud del pueblo de Sacramenia.

A las diez de la mañana, hubo, en sufragio del alma de este señor, un funeral solemne, en el que ofició el cura regente don Bartolomé Omos, ayudado de los curas párrocos don Manuel Alonso, de Aldeasoña, y don Victorio de Frutos, de Valtiendas, estando dirigida la capilla por el organista don Julián Benito, de Fuentepeñal y don Francisco Serrano, de Cuevas de Provanco, ambos alumnos del Seminario, y por el sacristán don Silvano Ortega.

Terminado el acto religioso, se verificó una procesión cívica, al frente de la cual iba el señor alcalde don Eloy de la Fuente, quien, ante una numerosa concurrencia y en un breve discurso, demostró que el acto que realizaba era en memoria de don Santos Sanz, cumplimiento de un deber de agradecimiento. Descubrió la lápida que da nombre a la calle donde vivió y murió el homenajeado.

Hizo uso de la palabra a continuación el señor cura párroco don Bartolomé Omos, quien, con palabra sencilla y convincente demostró lo noble que era el acto que se realizaba, por cuanto don Santos Sanz había demostrado en su vida pública y privada ser un buen padre de familia y buen ciudadano, ejemplo de virtudes, en quien sobre todo resplandecía la caridad, digna de ser imitada y de que no eche en olvido el pueblo de Sacramenia al que la practicó tan pródigamente.

El señor fiscal municipal, don Pedro Lázaro, iniciador de la idea, dió las gracias al Ayuntamiento por haber fundado su iniciativa.

En nombre de la familia de don Santos Sanz, dió las gracias a todos el hijo político de aquél, don Francisco Rodríguez, médico de Castiello de Duero.

Terminado el acto, los que a él asistieron desfilaron por la casa de la viuda de Santos Sanz, doña Pascuala de Frutos, exteriorizándole el profundo cariño que profesaban a su esposo. Al homenaje concurrieron representaciones de todas las clases sociales.

Entre estos figuraban los señores párrocos arciprestes don Cirilo Sanz y don Felipe Fuentes, de Fuentesoto y Fuente-saúco; don Venancio Alonso y don Nicolás Ballester, de Pecharomán y Cuevas.

Los hijos de don Santos Sanz, don Casimiro, don Jesús y don José, éste estudiante de Farmacia; hijo político de aquél, don Teodoro Sastre; don Anastasio Sanz,

¡YO OS LO ASEGURO!
 La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de
ESTOMAGO E INTESTINOS
 es tomar después de las comidas una cucharada del maravilloso
DIGESTÓNICO
 EN VEGETALES Y HERBOLAS

de Fuentesoto; don Ruperto Burgos, de Laguna de Contreras, y sus hijos, los estudiantes de Medicina, don Daniel y don Juan; el farmacéutico, don Filiteo Pérez; el maestro nacional, don Manuel Pérez, y don Victoriano Peña.

La corporación municipal en pleno de Sacramenia; el juez municipal, don Nicanor Sanz; don Pablo Bernardos, capitán de Artillería de guarnición en Cádiz e hijo de Segovia; don Antonio López, profesor veterinario militar en Larache; don Lope Tejero, maestro de obras de Fuente de Duero (Valladolid) y don Jerónimo Acebes, secretario de Frumale. EL ADELANTADO DE SEGOVIA, estuvo representado por el corresponsal en esta comarca señor Lázaro, gerente del Sindicato Comarcal Agrario.

29-7-1917.

José de la Cámara

Información local

Segovia al día

Ayer tuvimos noticias de un sangriento suceso ocurrido en el término municipal de Gomezzerradín, de cuyas resultas hay un hombre muerto y otro en la cárcel.

La frecuencia con que, desgraciadamente, se van produciendo hechos delictivos de esta clase en nuestra provincia, nos producen hondo pesar, y los condenamos enérgicamente, por que hijos amarantísimos de esta tierra y enamorados de sus sencillas costumbres, desearíamos que la Castilla patriarcal, pacífica, honrada y laboriosa, por haber pasado a la Historia, no sea una añoranza de tiempos más felices y en el mapa de la criminalidad un borrón muy negro, tan negro que nos llene de inmensa tristeza, como el más grande, el más amargo de los infortunios.

Pero no apesadumbremos al lector con quejumbrosas lamentaciones.

Tratemos de algo más alegre. Regresó la banda de la Academia de Artillería de Sama de Langreo, cargada de laureles, la carga menos pesada de las que se han inventado para abrumar a la Humanidad, y reanudó sus conciertos musicales nocturnos en la Plaza Mayor, casi entre tinieblas.

Alumbrada más el pávido claror de la luna que las livideces de la luz eléctrica, viéndose obligados los músicos a tocar bajo los tan opacos resplandores del alumbrado público.

La temperatura suave, de una suavidad ateoropelada, convidaba a permanecer el mayor tiempo posible en la primera de nuestras zonas urbanas, y estimándolo así la gente, no tenía prisa en abandonar un sitio en el que se hallaba tan bien, tan agradablemente bien, tan contenta y tan encantada de vivir.

CALENDARIO Y CULTOS

Sábado, 4.—Vigésima primera semana. Sale el Sol, a las 5'13.

Se pone, a las 7'28.

Duración del día, 14 horas; 15 minutos.

Luna, sale a las 7'34; pónese, a las 5'20.

Santos del día.—La Invencción de San Esteban y San Eufasio.

Cultos.—En Corpus, de siete a ocho, al culto diario al Santísimo.

—En las religiosas Dominicas, a las seis de la tarde novena a Santo Domingo de Guzmán, predicando el R. P. Alfonso A. Vega, del convento de PP. Dominicos de Valladolid.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delgado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don S. Sánchez, 501'67.

> G. Nieva, 90'57.

> R. Arango, 183'98.

CONCEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.

Cena: patatas con arroz.

Número de pabres socorridos.—En la ciudad: adultos, 102; niños, 80; total, 182. En la zona: adultos, 111; niños, 77; total, 188. Total general, 370.

Costeado por la institución.

SUFRAGIOS

Mañana, a las diez, diez y media y once, se celebrarán misas, en la iglesia de San Martín, en sufragio del alma de DON GERARDO FAILDE PALACIOS (q. e. p. p.)

Se ruega la asistencia a alguno de los citados actos de caridad cristiana.

DE SOCIEDAD

Viajes

A La Granja han llegado en viaje de verano, los señores de Sánchez Román. Nuevo alumno militar

Ha aprobado con el número 1 los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería, el estudioso joven don Emilio Entero Catáneo, hijo de la señora viuda de Entero, el cual también ha obtenido plaza, con brillante calificación, en la Academia de Artillería.

Reciba nuestra cordial felicitación.

Misa de privilegio

Esta mañana a las ocho, se ha oficiado, en la iglesia de la Santísima Trinidad, una misa de privilegio por el alma de la señora doña Francisca Alcón, esposa de nuestro estimado amigo, el concejal de este Ayuntamiento, don Juan José García.

A este acto religioso han concurrido numerosos amigos de la familia de la finada, por quien pedimos una oración a los lectores.

Fiestas onomásticas

Mañana celebra su fiesta onomástica la joven y bella esposa de Escorial (don Amando).

Reciba la festejada nuestra felicitación.

En sufragio de las

víctimas de la guerra civil

Siguiendo tradicional costumbre, mañana, a las diez y media, se dirá en la Catedral una misa rezada, en sufragio de los que fallecieron en igual día del año de 1837 defendiendo a esta ciudad contra la facción carlista acudida por el titulado general Zariátegui.

Al acto asistirán el Ayuntamiento en corporación y numerosos invitados.

Sucesos en la calle

Una niña herida

Ayer, a las dos y media de la tarde, fué víctima de un desgraciado accidente la niña de nueve años de edad Filomena de Diego Fisaz, la cual sufrió una caída desde un pretil, próximo a su domicilio.

Corrieron en su auxilio su madre y un guardia municipal, trasladándola seguidamente a la Casa de Socorro.

El practicante de guardia de aquel establecimiento, procedió a reconocer a la niña lesionada, apreciándole la fractura completa del radio y cúbito del antebrazo izquierdo, algunas erosiones en la cara y fuerte contusión en una ingle.

Una vez que la fractura fué reducida y curadas las lesiones, pasó a su domicilio.

SEGOVIA RELIGIOSO

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros

El día 4 se dirá la misa de comunión mensual en la parroquia de San Martín, a las ocho de la mañana, oficiándola por el alma de las asociadas difuntas.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todas las señoras asociadas.

SUELTOS

El jubileo de la Porciúncula

Ayer se vieron muy concurridos todos los templos, donde se ganaba el jubileo de la Porciúncula.

En la iglesia de los PP. Franciscanos fué grande la concurrencia de fieles, hasta bien entrada la noche.

Aceite de Montoro

Se ha recibido una gran partida en el

NUEVO ECONOMATO

de chorizos de Cantimpalos, clase especial; vino de Valdepeñas, tipo Madrid, 25 céntimos botella.

Garbanzos superiores desde 60 céntimos a 1'50 kilo.

Patatas holandesas y blancas.

Se sirve a domicilio.—Se garantiza el peso

Plazuela del Corpus, 10. Teléfono 118

El Dr. Ruizagaray,

ha trasladado su domicilio a la plaza del Vallejo, número 2, antigua casa de Bustamante.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insaludables, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Registro civil

Hoy ha sido inscrita en este Registro civil, la partida de nacimiento de la niña Fè Guérrez Vegas.

Defunciones, ninguna.

Las Pastillas Saiscarinas MARIA curan los catarros sin usar sudoríficos.

Se le ve vanas en ojos.

Registre exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Muñoz, Corpus, 7.

Oposiciones

En reñidas oposiciones, ha obtenido una plaza de músico de primera en la banda de Ingenieros, don Valentín Palencia, subdirector que era de la música de la Academia de Artillería, a la cual ha dejado ya de pertenecer.

Felicitemos al señor Palencia por este triunfo conquistado por su constante amor al estudio

Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confeitería Yuste a S. M. el Rey de España.

Espárragos Trevijano

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

Vacante de secretario

La «Gaceta» anuncia la provisión de la vacante de secretario del Ayuntamiento de Chañe, en esta provincia.

Felipe Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 16

BALNEARIO SEGOVIANO

Baños medicinales de todas clases, duchas, masaje, baños de recreo.

San Francisco, 23

Información general

Madrid

¿Combinación de cargos?

«La Acción» dice que descartado e nombramiento del señor Cavestany para el cargo de representante de España en Lisboa, será nombrado para dicho cargo el señor Prado Palacios

Para sustituir a éste en la Alcaldía de Madrid suenan varios nombres, re cayendo todas las probabilidades en un director general que ya lo fué en la pasada etapa conservadora, con general aplauso por su acertada campaña pedagógica.

El Rey y la Gran Cruz de Benelli-

cencia. S. M. el Rey ha ratificado su propósito de colocar la Gran Cruz de Beneficencia que le ha sido concedida, en el estandarte del Regimiento de Alfonso XIII, de guarnición en Vitoria. La colocará personalmente el Rey el próximo Septiembre.

Huelga general para el día 10

En los Centros oficiales no ocultaban anoche la preocupación que inspira al Gobierno la actitud de algunos elementos ferroviarios. Las secciones de Avila, Logroño y Zaragoza, entre otras, han hecho ya a los respectivos gobernadores civiles la notificación de huelga en los términos y plazo que la ley prescribe. En su consecuencia, el paro debe comenzar el día 10 del actual.

En medio de la natural contrariedad que estos hechos han producido al Gobierno, éste no se entrega al pesimismo, y cree que el movimiento, si no puede evitarse, no revestirá los caracteres de gravedad que algunos, con intención deliberada, preconizan.

La circunstancia de haber anunciado los ferroviarios su decisión dentro de las normas legales hace suponer que aquéllos no se hallan animados de espíritu revolucionario, y permite pensar fundadamente que se trata de un movimiento reivindicativo, y aun mejor, de un acto de solidaridad.

Motín en la Cárcel Modelo

Ayer se desarrollaron graves sucesos en la Cárcel Modelo con motivo de la toma de posesión del nuevo director.

El señor Quejuna, subsecretario de Gobernación, se refirió a ellos anoche y dijo lo siguiente:

—El motín tuvo su origen en faltas supuestas, atribuidas por los reclusos al régimen de la penitenciaría.

Los revoltosos, que salieron en montón de sus celdas, lucharon con los vigilantes, y tres de éstos resultaron heridos. Entonces penetraron en el patio ocho soldados de la guardia exterior, mandados por un oficial, que dió la orden de cargar los fusiles, y ante tal actitud, los presos huyeron y se refugiaron en sus calabozos. Para atomizarlos, una vez despejado el patio, los soldados hicieron dos descargas.

El ministro de Gracia y Justicia estuvo en la Cárcel Modelo, y el orden quedó restablecido.

El señor Bergamín y las Cortes

El ex ministro señor Bergamín ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista en Santander:

«En realidad—ha dicho el referido ex ministro—es posible que las Cortes se disuevan antes de la fecha que primeramente se dijo, pero la tendencia del Gobierno, seguramente, es la de realizar elecciones generales en el mes de Enero. Solamente las circunstancias y la presión que los elementos parlamentarios pudieran ejercer sobre el Gobierno podría determinar se adelanta a la fecha de la convocatoria.

Porque claro está que el Gobierno, desde el primer momento, cuenta con el decreto de disolución.»

Una carta de Abadal

El señor Abadal ha dirigido la siguiente carta a los señores y diputados que asistieron a la Asamblea del 19:

«Distinguido compañero: Con el objeto de que usted tenga conocimiento de todo lo que se va actuando en virtud de los acuerdos de la Asamblea

del día 19, incluyo una nota oficiosa de la reunión que tuvimos ayer los parlamentarios que estaban en la ciudad y de la constitución definitiva de las Comisiones, cuyo documento no dejó transmitir la censura.

Le manifiesto al propio tiempo que entendiendo que los trabajos de la Comisión primera son los de mayor trascendencia y urgencia, no se deja de la mano el estudio consiguiente, y esperamos muy pronto tener la ponencia ultimada para someterla a los parlamentarios y poder convocar próximamente la nueva reunión de la Asamblea para deliberar sobre ella.

¿Dimite Marina?

Dice «El Debate» que ayer se habló con insistencia de que el general Marina, molesto por lo que se decía de la intervención del señor Matos en asuntos de su jurisdicción, insistía en dimitir su cargo.

La disolución de las Cortes

Se da como seguro que el día 20 se publicará el decreto de disolución de las Cortes.

Al efecto, se dice que el sábado después del Consejo, marchará a Santander el señor Dato.

La guerra europea

La batalla de Flandes

Berlín oficial: Frente occidental.—Desde Langemark hasta el Ly, fue go granado.

Se han entablado nuevas luchas siendo el enemigo rechazado en todas partes.

Adelantamos nuestras líneas en combates entablados a raíz de contraataques nuestros que tuvieron éxito.

En ningún sector el enemigo ha obtenido ventajas.

En cambio vertió mucha sangre y le hicimos varios centenares de prisioneros.

Se han malogrado ataques de los ingleses al Este de Wixchaete.

En el Camino de las Damas los franceses han hecho una irrupción, sin éxito, contra Falain y Cerny.

En la orilla occidental del Mosa fracasaron también los ataques del enemigo, el cual dejó en nuestro poder más de 750 prisioneros.

Frente oriental.—En el Zbrucz y el Dniester han sido derrotadas las retaguardias rusas.

También derrotamos al enemigo en Wygoda y en la carretera de Chotin.

Al Norte de Czernowitz nuestras divisiones se aproximan, como igualmente al Sur del Dniester a la frontera rusa.

El frente ruso retrocede hacia los Cárpatos, entre el Pruth y el Suroeste de la montaña de Kelemen.

Estamos a la vista de Kimpolung. Se han malogrado otros ataques del enemigo en diversos puntos.

El último parte

Paris.—Oficial: En Bélgica persiste el mal tiempo. La artillería desarrolla gran intensidad en Braye y Craonne.

En la región de Reims el enemigo intentó varios golpes de mano, pero sin resultado.

En la izquierda del Mosa mantiene la artillería un fuego vivísimo.

Los alemanes renovaron, sin ningún resultado, sus ataques sobre Avocourt. Fracasaron también sus ataques en Apremont y Saint Mihiel.

En el resto del frente hay tranquilidad.

Un repliegue

Londres.—Violentos contraataques de los alemanes nos han obligado a retroceder ligeramente en Saint Julien, cerca del ferrocarril de Iprés.

En el parlamento inglés Londres.—El primer ministro ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno no toma parte alguna en la conferencia internacional de Stokholm, como tampoco ha nombrado delegados.

No podemos—añadió—permitir conferencias que dicten la paz.

Una conferencia internacional, que sería cosa muy distinta, es más deseable.

Declaró luego que siguen disminuyendo los efectos de la guerra europea.

Provincias

CONFLICTOS OBREROS

Zwagoza.—Sin que haya sido advertido ningún síntoma de agitación, los obreros ferroviarios del Norte han planteado hoy la huelga general para un plazo de ocho días.

Esta mañana presentaron el correspondiente oficio al gobernador civil anunciando el paro.

El gobernador se ha apresurado a adoptar medidas que garanticen la circulación de los trenes, ordenando un servicio especial de vigilancia.

El día 10 será planteada la huelga. A fin de evitar coacciones, el gobernador ha conferenciado con el capitán general de la región y con los jefes de división de obras públicas.

El gobernador ha dicho a los periodistas que él no intervendrá para la solución del conflicto por entender que éste es un pleito entre los obreros y la Compañía, limitándose, por su parte, a adoptar las medidas de precaución que sean necesarias para garantizar el tráfico.

Añadió que no autorizará reuniones obreras, aun cuando, de momento, no clausurará el Centro ferroviario.

Bilbao.—A la una y media del mediodía de hoy ha salido de los Altos Hornos un remolcador, en el que iban un teniente de la Benemérita, un cabo y cuatro números.

Cuando pasaban por Baracaldo, grupos de huelguistas dispararon contra los guardias, viéndose éstos precisados a repeler la agresión; continuando, después de dispersa los grupos, en dirección a Bilbao, con ánimo de cumplir la misión que se les confiara.

Una vez en esta villa, el remolcador recogió a siete trabajadores, disponiéndose a volver al punto de partida; pero cuando se encontraba entre Zorroza y Elorrieta, los huelguistas volvieron a molestar a la Benemérita, disparando sobre ella. Contestaron los guardias, y se estableció un vivo tiroteo, durante el que se hicieron unos cien disparos.

Valladolid.—El presidente del sindicato Norte de la sección ferroviaria de Valladolid ha entregado al gobernador civil una notificación oficial, en la que se anuncia la huelga para el próximo día 10.

Fúndanse los ferroviarios al fijar esta actitud, en el incumplimiento, por parte de la Compañía, de las bases que sirvieron para solucionar el conflicto anterior.

Conferencia telefónica

Madrid, 250 tarde.

El Consejo de hoy

A las once de esta mañana se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

A la entrada dijo el ministro de la Gobernación que el Consejo se ocuparía del anuncio de huelga ferroviaria. El Consejo terminó a la una y media.

El señor Dato dijo que el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de los sucesos que anoche se desarrollaron en la Cárcel Modelo.

El señor Sánchez Guerra informó a sus compañeros de las notificaciones de huelga presentadas por los ferroviarios en varias provincias.

El Gobierno y la Prensa

Lamentase el señor Dato de la actitud que observa una parte de la Prensa en lo que se relaciona con la cuestión internacional.

Si continúan por ese camino—dice el señor Dato—nos veremos obligados de nuevo a establecer el régimen de la previa censura.

Corresponsal.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Gran derroche de calzado

CERVANTES, 26.—SEGOVIA Extenso surtido en alpargatas, desde 30 céntimos

Alpargatas de suela, desde	0'60
Zapatos de charol para niño, a	0'90
Zapatos de lona para señora, a	1'50
Zapatillas de lona para señora, a.....	1'50
Botas de lona para señora, a	1'75
oapatos de lona para caballero, a.....	2'50
Botas de lona para caballero, a	3'00
Zapatos de charol y taffete para señora, a.....	4'00
Botas imperiales para señora, a	7'00
Botas de calcuta fuertes, para	
callero, a.....	7'50
Botas de oscaría de una pieza con	
cartera, yanquis, cosidas, para	
caballero, a.....	10'00
Plantillas de corcho, a.....	0,15
Plantillas de paja, a.....	0'25
Tacones de goma, a.....	0'50

Legítimo "Servus," CON PRECINTO DE GARANTIA A 15 cént. caja grande

EN LA GRANJA GRAN HOTEL VEGA

POSTAS, 1 Y HORNO, 8 Edificio construido para el objeto, completamente reformado. Jardín espacioso. Baños, Luz eléctrica. El coche sale del Hotel para la llegada de los trenes.

El Suizo GRAN CAFE RESTAURANT

CUBIERTO DEL DIA 4 3 PESETAS CONSOMÉ ITALIANA HUEVOS A LA ORLEANS MERLUZA A LA MAITRE HOTEL TERNERA A LA CATALANA POSTRE QUESO, FRUTAS VINO VALDEPENAS

Almacén de pescados DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo ocasione al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad. Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.
Merluza.....	1'50
Lenguadinas.....	0'80
Pescadillas.....	0'80
Sardinias.....	0'60
Almejas.....	0'75

Es la pescadería de JUAN JOSÉ el mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 88 SEGOVIA

SE VENDEN veinticinco balcones de diferentes medidas y dibujos, algunos procedentes de derribos, a precios relativamente económicos. Razón, en el taller de herrería de Benito Vega, Plata 24.

Se necesita un dependiente de veterinario que sepa bien herrar. Dirigirse a don Angel Marañón, Cantalejo.

EMILIO PINA

LETRAS PINTURA ROTULACIÓN DIBUJO AVE MARIA, 29 Y 31 MADRID En Segovia, últimos días de esta semana **HOTEL VICTORIA**

GRAN PREMIO y MEDALLA de ORO en la Exposición de Génova.

FABRICANTE Julián Diaz-Güemes DE BURGOS quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de Pastillas para lujar calzado y corraje «SUCESOR DE DOMINGUEZ-VITORIA», «EL HUEVO», y «NUMANCIA», como igualmente el económico ENCAUSTICO PASTA «CERA BORO» siendo además, ALMACENISTA de toda clase de MATERIAS PRIMAS PARA EL RAMO DE CERERIA Y BLANQUEADOR DE CERAS EN GRAN ESCALA.

Punto exclusivo de venta en Segovia, DON FRANCISCO M. MARCOS. DROGUERIA:

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÈS (S. A.) ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de intemperie, única en el mundo, con 18.000 litros de agua por minuto. Casas confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral. 25 grados. Grandes parques, lago navegable (canal, etc.). Habitaciones desde 6,75 pesetas. Se habla francés, inglés spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE. INFORMES: directamente ó en Madrid, Bolasa, 8 (antigua Bolasa).

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, Lobo 13, Madrid.

A PLAZOS LAFAMA, Zapatería

Calzados elegantes y buenos, se facilitan a pagar semanalmente a precios como si se pagara al contado. Pidan condiciones, de dos a nueve. LA FAMA, calzados prácticos a PLAZOS. Zapatería, Plazo del Carmen, 7, principal.

Se venden dos hermosos perros de caza pordigueros. En la calle de San Francisco, número 12, barbería de Daniel Pascual, darán razón.

HERNIAS

Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. Campos MONTERA, 38-MADRID En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

Arriendo de la huerta titulada Molino de los Señores. Tres obreros de tierra de primera, con abundante riego y vivienda en la misma. Para tratar, con don Benito Bonilla, Juan Bravo, 24, 3.º

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparación de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas

por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pidan informes y reglamento a la Dirección **Fuencarral, 55--Madrid.**

Mercados

AREVALO Trigo, a 17'25 pesetas las 84 libras castellanas. Centeno, a 12'00 id. Cebada, a 11'25 y 11'50 id. Algarroba, a 12'25 y 12'50 id. Tendencia del mercado, sostenido. Temporal, bueno.

Corresponsal. **MEDINA DEL CAMPO** En este mercado entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'75 pesetas las 84 libras. Corresponsal **CANTALEJO** Trigo, la fanega, 16'50 pesetas. Centeno, id. 12'50 id. Cebada, id. 12'00 id. Algarroba, id. 12'25 id. Avena id. 7'00 id. Mueles, id. 12'00 id. Patatas, a 1'50 arroba.

Corresponsal. **FUENTEPILAYO** Trigo, la fanega, 16'50 pesetas. Centeno, a 11'75 id. las 90 libras. Cebada, a 10'25 id. la fanega. Avena, 6'75 id. Yeros, a 13'00 id. **SAN PEDRO DE GAILLOS** Trigo, la fanega, 16'75 pesetas. Centeno, id. 12'25 id. Cebada, id. 11'50 id. Algarroba, id. 12'75 id. Yeros id. 13'00 id. Algarroba, id. 12'50 id. Patatas, la arroba, id. 1'75

Corresponsal. **ARANDA DE DUERO** Trigo, a 16'50 pesetas las 84 libras. Centeno, a 11'25 id. las 90 id. Cebada, a 10'75 id. la fanega. Algarroba, a 12'50 id. Alubias, a 24'00 id. id. Lana en lavar, la arroba, 30'00 id. Corresponsal. **PEDRAZA** Trigo, la fanega, 16'50 pesetas. Centeno, id. 12'50 id. Cebada, id. 11'50 id. Algarroba, id. 12'00 id.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre las averías producidas por insuficiencia de alimentación.
- Disminuye los casos de infertilidad.
- Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
- Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste e cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.
- En las gallinas aumenta y previene la puesta, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que si declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
- Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 28 MADRID.



MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelos suaves, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias
Montera 25, Depósito Central: 25,

-- UN BRILLANTE EXITO --

En el último concurso OFICIAL del OBSERVATORIO CANTONAL DE NEUCHÂTEL (Suiza),

EL RELOJ "ZENITH,"

ha obtenido:
 El PRIMER PREMIO de serie entre fabricantes, para los seis mejores cronómetros de bolsillo y de Marina (con la cifra soberbia de 33'2 puntos), y
 El PRIMER PREMIO para cronómetros de bolsillo.
 Finalmente, entre los siete primeros cronómetros de Marina, las fábricas de relojes ZENITH han clasificado cuatro de los suyos.

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21,

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fidense precios y noticias mercantiles

DELEGACION: EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
 Precio de venta en toda España: 40 pesetas franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
 Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA
 Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona - Teléf. 3503

Cafés de la Compañía Colonial Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a 0'90 pesetas cajita
 Representante en esta provincia: ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
 Trigo, a 17'00 pesetas las 84 libras.
 Cebada, a 10'75 id. fanega.
 Centeno, a 12'00 id. las 80 libras.
 Avena, a 8'25 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 450 fanegas de trigo que se pagaron a 17'00 pesetas las 84 libras.
 Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'00 pesetas las 84 libras.

PENAFIEL

Trigo, a 10'75 pesetas, fanega.
 Centeno, a 12'00 id.

Cebada, a 10'00 id.
 Yeros, a 11'00 id.
 Avena, a 5'75 id.

CORRESPONSAL

CUELLAR

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.
 Cebada, id. 11'00 id.
 Centeno, id. 12'00 id.
 Algarroba, id. 12'50 id.
 Yeros, id. 12'25 id.
 Avena, id. 8'00 id.
 Mueles, id. 11'50 id.
 Patatas, la arroba, 1'25 id.
 Alubias, la fanega, 16 id.

CORRESPONSAL

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas
 Centeno, id. 12'25 id.
 Cebada, id. 11'50 id.
 Algarroba, id. 11'57 id.

CORRESPONSAL

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 16'75 pesetas fanega.
 Centeno, 10'75 id. id.
 Cebada id. 8'75 id.
 Avena, id. 5'25 id.
 Algarroba, 11'25 id. id.

RIAZA

Trigo, a 10'75 pesetas fanega.
 Centeno, a 12'50 id.
 Cebada, a 10'25 id.
 Avena, a 8'50 id.

AYLLON

Trigo, la fanega, 16'50 pesetas.
 Centeno, id. 12'75 id.
 Cebada, id. 10'25 id.
 Algarroba, a 12'25 id. id.
 Yeros, id. 12'50 id.
 Patatas, la arroba, 1'75 id.
 Cerdos semaneros de 30 a 35 pesetas.

CORRESPONSAL

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

Sebastián y Francisco Arnould no tenían, en materia de rectitud y serenidad, sino lo estrictamente necesario.

De cuando en cuando, interrumpía su labor de calceta Inés Chassard, para dirigir una ojeada a la habitación, o echar una pulgarada de sal o de pimienta, una ramita de tomillo, un clavo de especia o una oja de laurel en un par de marmitas que hervían sobre el fuego, a sus pies, exhalando un apetitoso olor a guisado casero.

Mariana repasaba ropa blanca, tarareando un antiguo villancico.

Sebastián y Francisco estaban absortos en su juego de cientos.

A cada lado de la chimenea había una puerta de diferente aspecto y tamaño, leyén-

dose encima de los batientes de cristales de la una, la de la derecha, esta inscripción:

SALA DE LOS CIUDADANOS VIAJEROS

La de la izquierda, baja, estrecha y abovedada, daba acceso a un corredor o pasillo que terminaba en un patio. Este patio—al cual tendríamos ocasión de volver en el curso de nuestra historia—formaba un cuadrilongo, limitado, de un lado, por la pared de la casa, y de los tres restantes por las cuadras, las cocheras y la tapia de un jardín, bastante espacioso y sombrío, que lindaba, a su vez, con un huerto y un bosquecillo, pertenecientes también a los herederos de Arnould. Jardín, huerto y bosque, costeaban el camino que rodeaba el pueblo por la parte Norte y se unía a la carretera de Neufchateau, atravesando las tierras. Conviene hacer notar que esta carretera se bifurca con la de Mirecourt a las inmediaciones de Contrexeville...

En la cocina seguía la velada con la monotonía que hemos descrito, cuando de repente se oyó en el corredor ruido de pasos precipitados.

La viuda se levantó de su taburete; Mariana abandonó la aguja y cesó en su canturía; dejaron los naipes los jugadores y la jovencita que se apoyaba en la ventana se volvió, poniendo al descubierto su rostro lindísimo, en el que se reflejaba la pureza de un ángel unida a la expresión de una profunda y precoz melancolía.

Todas las miradas se fijaron en la estrecha puerta.

Abrióse ésta bruscamente y al propio tiempo se oyó esta voz simultánea en la habitación.

—¡Es José!

El primogénito de la familia Arnould entró en la cocina.

—Buenas noches—dijo.—He cruzado por la senda de travestía y por la espalda del pueblo, para adelantarme a la tempestad, que no va a ser floja. Hemos entrado por el patio el caballo, el coche y yo.

Y añadió dirigiéndose a Francisco y Sebastián:

—Habrá que darse prisa a desenganchar,

friccionar con esmero a Cabri y darle ración doble, que en verdad, bien ganada la tiene... Tocante al carricoche, hay que limpiarle un poco de modo que al verle mañana en su sitio, bajo el cobertizo, nadie puede sospechar que se ha tregado sus veinte leguas en un día. ¿Lo habéis entendido?

—Muy bien.

—Entonces, no gastemos tiempo, porque no está concluida nuestra faena, y nos queda tela que cortar antes de poner la cabeza en la almohada.

Los gamelos salieron al punto por la puerta del corredor, y José dijo, dirigiéndose a las dos hermanas.

—Vosotras, hijas mías, tenéis que subir a preparar la mejor habitación de la casa... Limpiad, fregad y sacudid con coraje. Sábanas limpias en la cama, flores en los vasos, bujías en los candeleros, cual si se trata de hospedar al ciudadano alcalde de Mirecourt o al primer cónsul Bonaparte...

—¿Vamos a tener un viajero esta noche?

—preguntó Mariana con viveza.